



"2021 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES"

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
**JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**  
**SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCIÓN GENERAL COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES Y ADMINISTRACIÓN**

**ACTA DE APERTURA N° 02/2021**

Licitación Privada de Obra Menor N° 03-SIGAF-2021
Actuación: Expediente N° EX-2021-04896046-GCABA-DGIT
Rubro: "DEMOLICIÓN PARCIAL Y RECONSTRUCCIÓN DE FACHADA AV. ALTE. BROWN Y PILCOMAYO"
<b>ETAPA UNICA</b>
Autorizante: Disposición DI-2021-3-GCABA-DGIT
Apertura: 2 de marzo de 2021 a las 13:00 hs.
Presupuesto Oficial: \$ 3.334.090,35.-
Presentes en el Acto: 3

Reunidos en comisión los que suscriben, en el lugar, fecha y hora indicados ut-supra, con el fin de certificar el acto de apertura de ofertas presentadas con motivo de la presente Licitación, objeto de estas actuaciones, se dio comienzo al Acto con el siguiente resultado:

Nro.	Empresa	Garantía tipo y monto	Monto de la oferta
1	DEMOLICIONES MITRE S.R.L.	Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta de Afianzadora Latinoamericana S.A. N° 548929 por el monto de \$ 34.000.-	\$2.808.620,24.-

**OBSERVACIONES:**

**OFERTA N° 1: Presenta Constancia de Inscripción ante el Registro Nacional de Constructores y de Firmas Consultoras de Obras Públicas (web-contratar.gob.ar), en estado "Inscripto con actualización".**

Dadas las circunstancias excepcionales, de público y notorio conocimiento, habiéndose declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el estado de pandemia de Coronavirus COVID-19, por el plazo de un (1) año; en tal sentido, en el ámbito nacional, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Nacional N° 260/2020 se amplió la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la Ley Nacional N° 27.541 y, teniendo en cuenta la velocidad en el agravamiento de la situación epidemiológica a escala internacional, a fin de proteger la salud pública, el Poder Ejecutivo Nacional estableció mediante sendas normas, determinadas medidas todas ellas tendientes a proteger y preservar la salud para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria. En razón de lo expuesto, dada la excepcional situación, se pone en conocimiento que las vistas de las ofertas recibidas en el día de la fecha se efectuarán digitalmente a través de un

archivo DRIVE, que será entregado vía correo electrónico a aquellos oferentes que lo soliciten a los correos electrónicos [ccaputo@buenosaires.gob.ar](mailto:ccaputo@buenosaires.gob.ar); [rarganaraz@buenosaires.gob.ar](mailto:rarganaraz@buenosaires.gob.ar), [iceresole@buenosaires.gob.ar](mailto:iceresole@buenosaires.gob.ar), [jabdula@buenosaires.gob.ar](mailto:jabdula@buenosaires.gob.ar); [gcesarini@buenosaires.gob.ar](mailto:gcesarini@buenosaires.gob.ar), enviándose al domicilio electrónico oportunamente constituido en su oferta, y por el plazo de 3 días hábiles.

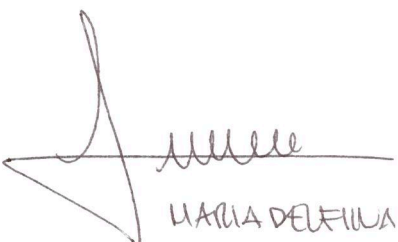
Sin más observaciones, siendo las 13:17 hs., se da por finalizado el acto de apertura.



**CRISTIAN IVAN CAPUTO**  
Subgerente Operativo  
Contratación de Obras Públicas  
Dirección General Coordinación  
de Contrataciones y Administración  
Jefatura de Gabinete de Ministros



**GABRIELA VERONICA CESARINI**  
Gerente Operativo Compras y Comisiones  
D. G. Coordinación de Contrataciones  
y Administración  
Jefatura de Gabinete de Ministros



**MARÍA DELFINA TURIVEN**  
DEMOCCIONES MINCEP